

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE JUNIO AL 30 DE JULIO DE 2025
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 26

FECHA	:	junio 1º de 2025
HORA	:	12:20 p.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila, ausente.	7. Diego Armando Figueroa Muñoz, ausente
2. José Yaris Bastidas Betín, ausente.	8. Edwin Iván Narváez Acosta, presente.
3. Wilian Andrés Botina Yela, ausente.	9. Karina Ramírez Romero, presente.
4. Wilder Castañeda Calderón, presente.	10. Mauro Andrés Sánchez Romero, ausente.
5. Ana María Cuéllar Cubillos, presente.	11. Diego Fernando Zambrano Pardo, ausente.
6. Nolver Jair Figueroa Delgado, presente.	

La señora vicepresidente, abre la sesión y ordena dar lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Himnos de Colombia y del Departamento del Putumayo.
3. Instalación de las sesiones ordinarias del 1º de junio al 30 de julio de 2025.
(Artículo 23 Ley 2200 de 2022 y Artículo 17º de la ordenanza No. 858 de julio de 2022).
4. Propositiones y varios.

La señora vicepresidente manifiesta que se inicia la sesión con cuórum deliberatorio

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constata la asistencia de 5 Diputados se verifica que hay cuórum deliberatorio.

Diputados ausentes: Jorge Julio Arredondo Ardila, José Yaris Bastidas Betín, Wilian Andrés Botina Yela, Diego Armando Figueroa Muñoz, Mauro Andrés Sánchez Romero y Diego Fernando Zambrano Pardo

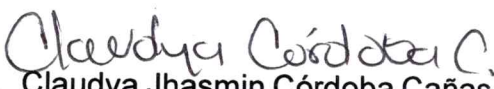
2. Himnos de Colombia y del Departamento del Putumayo. Se escucha y entonan los dos himnos.
3. Instalación de las sesiones ordinarias del 1º de junio al 30 de julio de 2025. (Artículo 23 Ley 2200 de 2022 y Artículo 17º de la ordenanza No. 858 de julio de 2022).

La señora vicepresidenta, dando cumplimiento al reglamento interno y a la ley 2200 de 2022, declara formalmente instalado este periodo de sesiones ordinarias del 1º de junio al 30 de julio de 2025.

4. Propositiones y varios. No se presentan propositiones escrita, ni tampoco intervenciones en varios.

Agotado el orden del día, la señora vicepresidente cierra la sesión y convoca para el día marte, a las 11 am


Karina Ramírez Romero
vicepresidente Asamblea Departamental


Claudia Jhasmin Córdoba Cañas
Secretaria General